



# TERCER INFORME CUATRIMESTRAL REGIDORA CAROLINA FREDERICK LOZANO



## CONTENIDO

I.-INFORMACION GENERAL

II.-PUNTOS DE ACUERDO ANTE EL H. AYUNTAMIENTO

III.-ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE LA JUVENTUD Y  
PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL

IV.-ACTIVIDADES DE OTRAS COMISIONES

V.-REUNIONES DIVERSAS

VI GESTION A LA COMUNIDAD

## I.-Información General

- ✓ Coordinadora de las Comisiones de la Juventud y Planeación del Desarrollo Municipal.
- ✓ Secretaria de las Comisiones de: Revisora de Fraccionamientos y Condominios, Familia y Asistencia Social y Servicios Públicos.
- ✓ Vocal de la Comisión de Turismo.





## II.-Puntos de acuerdo presentados ante el cabildo:



**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 28 ORDINARIA**, del día 18 de julio del año dos mil catorce.-

**ASUNTO NÚMERO SIETE.-** Relativo a la declaración de Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Extraordinaria para la entrega del Premio Municipal de la Juventud “MAASS” 2014. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

**ACUERDO.- PRIMERO.-** Se declara Recinto Oficial el Museo de la Revolución en la Frontera (MUREF), ubicado en la Avenida 16 de Septiembre, sin número, colonia Centro, de esta ciudad, para la celebración de la Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, misma que tendrá verificativo a las 13:00 horas del día 12 de agosto del año en curso, en donde se entregará el Premio Municipal de la Juventud “MAASS” edición 2014.

**SEGUNDO.-** Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.



**ASUNTO NÚMERO OCHO.-** Relativo a la autorización para asignar una partida presupuestal para la realización del evento y para la entrega de estímulos económicos a los triunfadores del Premio Municipal de la Juventud “MAASS” 2014. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

**ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza asignar una partida presupuestal por la cantidad de \$ 200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 moneda nacional), para la organización del evento Premio Municipal de la Juventud “MAASS” 2014, así como para el otorgamiento de premios en efectivo a los concursantes que resulten ganadores de cada categoría y grupo de edad, además de la entrega de reconocimientos a todos los participantes

**SEGUNDO.-** Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

**ASUNTO NÚMERO NUEVE.-** Relativo a la autorización para otorgar un apoyo económico para la realización del evento denominado “Rock Vive Juventud 2014”. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

**ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional) para colaborar con el Instituto Chihuahuense de la Juventud en los gastos de la organización, así como para el otorgamiento de premios a los concursantes del evento “Rock Vive Juventud 2014”, en donde se llevará a cabo en esta ciudad, un evento masivo el día 23 de agosto del 2014 y en la ciudad de Chihuahua la gran final el día 31 de agosto del año en curso.

**SEGUNDO.-** Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes

### **III.-Actividades de las Comisiones de la Juventud y Planeación del Desarrollo Municipal.**

Como Coordinador de la Comisión de la Juventud, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

#### **10 de junio del 2014.-**

I.- Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes: las Regidoras: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión de la Juventud, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria de la Comisión y Cristina Paz Almanza, Vocal de la Comisión; así como los integrantes del Comité Municipal de la Juventud: Célida Torres, de Fundación Juárez Integra, Sigifredo Heras de E. 2020, Carlos Herrera, de Jóvenes Mas, Mario Alberto Castañeda Alemán, Adriana Valdez Tena, de Fundación Juárez Integra, Lourdes Tejada Gaeta, de Cáncer Survivor, Leda Mercado Franco, de Terapet, A. C., Vianney Itzel Ortega Córdova, de Terapet A.C., así como los asesores Ricardo Muñiz y Nicolás Jurado Arredondo.

II.- Como segundo asunto en el Orden del Día, se analiza la convocatoria al Premio Municipal de la Juventud “MASS 2014”, tomándose el acuerdo de emitirla en el formato que se anexa a la presente.

III.- Como tercer asunto en la orden del día se hace una invitación al evento Vive Juventud, emitida por el ICHIJUV.

IV.- Como cuarto asunto en la orden del día se hace la presentación de resultados del Programa “Municipio Saludable”, en lo referente al tema de arte urbano y participación con la UACJ.

V.- Como quinto asunto en la orden del día se presenta el video documental del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez.

VI.- Como sexto asunto en la orden del día, se toma el acuerdo de presentar una solicitud con carácter de urgente para que se lleve a cabo la compostura del mamó grafo en el Centro Comunitario Tierra Nueva II, petición presentada por Lourdes Tejada.

VII.- Como asuntos generales se exponen los siguientes temas:  
Campaña de Rock, Mas, se solicitará al MUREF información para llevar a cabo en dicho lugar la ceremonia de entrega del premio municipal de la juventud “Mass 2014”.

## 02 de julio del 2014.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 13:00 horas del día miércoles 02 de julio del año 2014, tiene inicio la reunión del Comité Municipal, de la Juventud en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Juventud Carolina Frederick Lozano Coordinadora, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria y Cristina Paz Almanza, Vocal así como integrantes del Comité Municipal de la Juventud Abraham Monarez y David Calero, de Superarte, Erick Delgado del FCFN A.C., Marlon Pérez, Asesor del instituto Municipal de la Juventud, Samuel Soltero de Jóvenes MAS.A.C., Larisa Bayona de Desarrollo Juvenil del Norte A.C., Leda Mariel Mercado Franco de Teraped A.C., Adriana Araceli Salazar B. y Alejandro Pérez de Amor por Juárez, Sigifredo Heras E.2020, Jorge A. Carreón de Nenashonic, Grecia Ivonne Andrade Meza de Internacional Youth fundation, Fernanda Ruiz de Carita A.C. y Alma R. León de Fundamental, asistidos por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Carolina Frederick expone a los asistentes la necesidad de nombrar una terna para elegir en la sesión de Cabildo del viernes 04 de julio de presente, haciendo la aclaración que ya está interesado en ser director el joven Carlos Antonio Andreu y sería interesante que integrantes del Comité de la Juventud participen en dicha estructura del Instituto Municipal de la Juventud, que se requieren 3 personas , los asistentes proponen a los jóvenes Abraham Monarez y Sigifredo Heras para que integren la terna que será analizada en sesión de Cabildo.

Como tercer asunto del orden del día se informa sobre la organización del taller de jóvenes a celebrarse el día 18 y 19 de julio en el oratorio Domingo Sabio de las 17:00 a 19:00 horas en el marco de la visita del Director del Instituto Nacional de la Juventud, Mtro. José Manuel Romero Coello, estableciendo el compromiso de participación de la siguiente manera:

Grupo y Asociación	Actividad
Arte y Cultura	Pintura
Superarte	Sonido
Brigada de la Alegría	Dinámica
Cancer Survivor	Platica de detención de Cáncer
Terapet	Dinámicas
Amor por Juárez	Difusión

Como Cuarto asunto del orden del día se pone a consideración la Convocatoria del Premio Municipal de la Juventud aprobándose por unanimidad de los asistentes en virtud de que ya se le realizaron los cambios observados en la sesión anterior

Como quinto asunto del orden del día, se pregunta a los asistentes que con la finalidad de cumplir con el artículo 7 Sección Primera del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud si tienen algún interés en participar en alguna de las comisiones ahí establecidas lo hagan saber a la Coordinadora de la Comisión de la Juventud, Regidora Carolina Frederick

Finalmente la Regidora Frederick, expone a grandes rasgos la agenda del Mtro. Romero Coello, invitando a los consejeros a comida reunión y a los eventos programados en la gira del Director del INJUVE.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:30 horas.

### **08 de julio del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día, la Coordinadora de la Comisión expone los siguientes puntos respecto de los trabajos para la entrega del premio municipal de la Juventud "Maass" 2014:

- 1.- Convocatoria, ya se encuentra aprobada y se envió a la Coordinación de Comunicación Social, con la finalidad de que se publique en periódicos de la localidad durante el mes de julio.
- 2.- Por lo que respecta al recurso económico para otorgar premios y reconocimientos, se tiene contemplado dentro del programa operativo anual, en el presupuesto de la Oficina de Regidores.
- 3.- En relación a la sede donde tendrá verificativo la sesión extraordinaria de cabildo para otorgar el premio, se efectuaron los trámites para realizarla en el MUREF (Museo de la Revolución en la Frontera).
- 4.- Por lo que respecta a los formatos de inscripción, se encuentran diseñados.

Tomándose el acuerdo de que la ceremonia de premiación tendrá verificativo el próximo 12 de agosto a las 13:00 horas en las instalaciones del MUREF.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:30 horas.

### **05 de agosto del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como Segundo asunto del orden del día, la Carolina Frederick, da la bienvenida a los presentes, agradece su asistencia e informa a las integrantes sobre los asuntos a tratar en la reunión de trabajo:

12 de agosto la entrega de Premio Municipal de la Juventud 2014

Presentación del proyecto de trabajo a cargo del Director del Instituto Municipal de la Juventud, Lic. Carlos Andreu



4 de septiembre " Mesas de la Juventud"

9-10 de septiembre foros en Red

Con relación al primer punto del orden del día, la Regidora Coordinadora de la Comisión informa que ya se tienen los expedientes de los aspirantes al premio de la juventud, que la mayoría están en línea, invita a los presentes a la revisión de los mismos para el día jueves 07 de agosto a las 10 de la mañana.

Sobre la presentación del Proyecto de Trabajo del Director del IMJUVE, la Regidora solicita a los presentes que si tienen algún proyecto lo hagan saber para que el Director lo pueda incluir en su propuesta, la presentación será el próximo 21 de agosto y se pretende que sea antes y ante la Comisión que se presente dicho proyecto, además es importante conocer el proyecto para establecer una coordinación con el Presidente del Instituto Nacional de la Juventud José Manuel Romero Coello, para buscar atraer recursos para el IMJUVE el próximo año. Las Mesas de la Juventud , es un evento a iniciativa de los jóvenes de Juárez y de la Comisión de la Juventud, se pretende instalar 5 mesas temáticas de trabajo , mismas que se analizara la participación de varias direcciones en programas de atención a la juventud, dichas mesas se ubicaran de la siguiente manera;

Mesa de Arte y Cultura

Mesa de Seguridad Publica

Mesa de Desarrollo Urbano

Mesa de Desarrollo Económico

Mesa de Desarrollo Social

Además estará un modulo del IMJUVE, la Regidora Cristina Paz, pregunta a la Regidora Frederick, que cual es el beneficio para los jóvenes a lo que la Coordinadora responde que en dichas mesas se plantearan los diferentes programas del gobierno municipal tiene y que pueden ayudar al desarrollo de los jóvenes, tales como empleo, aprovechamiento de los lugares públicos, programas sociales y el registro de artistas urbanos.

La Regidora Cristina Paz solicita que se convoque a una segunda reunión para definir la forma de participación en las mesas de la juventud con lo que la Regidora Frederick está de acuerdo.

En relación al último asunto, Foros en Red, la Regidora Frederick invita a la Comisión a asistir al Museo de la Rodadora a dicho evento que se realizara los días 9 y 10 de septiembre del presente.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:00 horas.

## **19 de agosto del 2014.-**

En el Salón Francisco I. Madero, de la Unidad Administrativa Benito Juárez, y siendo las 17:30 horas del día martes 19 de agosto del 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la

Comisión, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria de la Comisión y Cristina Paz Almanza, Vocal de la Comisión, de la misma manera estuvieron presentes, el Director del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez Jesús Carlos Andreu García, del Instituto Municipal del Deporte Erika Quiñones y David Serna, de la Dirección de Educación y Cultura Ana Laura Rentería García, de Fundación Comunitaria Erick Delgado, de Amor x Juárez Adriana Salazar y Alejandro Pérez, Marisol Rodríguez de Jóvenes Más A.C., Fernanda Ruiz Aguilar de Fundación Caritá A.C., y la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día, se lleva a cabo la presentación del Director del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez, del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, Lic. Jesús Carlos Andreu García; a quien se le otorga la palabra, manifestando a los presentes que solicita la colaboración de los integrantes de los grupos y asociaciones de jóvenes, con la finalidad de incluirlos en el plan de trabajo del Instituto Municipal de la Juventud, por lo que quiere escucharlos para sumar las propuestas y saber que recomiendan los jóvenes.

Manifestando Fernanda Ruiz, propone que es necesario promover la inclusión de los jóvenes con discapacidad y a cualquier persona con discapacidad, esto en actividades deportivas y darles empoderamiento a través de conferencias.

Por su parte Alejandro Pérez, de la asociación Amor X Juárez, propone que es necesario brindar herramientas a los jóvenes artistas para estar en posibilidad de participar en talleres de pintura, comentando además que existe una galería en el edificio 20 de noviembre en donde se imparten estos talleres; además que el Instituto apoye a los diversos grupos de jóvenes que están constituyéndose como asociación para que se termine el proceso de protocolización.

Marisol Rodríguez propone que el Instituto Municipal de la Juventud sea un conducto para promocionar y dar difusión a los diferentes proyectos que realizan los jóvenes.

La Regidora Cristina Paz, propone que las diversas asociaciones se apoyen entre sí.

Como tercer asunto en la orden del día la coordinadora de la Comisión expone la necesidad de contar con un edificio propio para el Instituto Municipal de la Juventud, por lo que se tiene proyectado la construcción del mismo en la zona centro, y actualmente se encuentran realizando el proyecto, por lo que solicita a los presentes propongan las características que se deben incluir en el diseño y construcción del edificio, manifestando los presentes las siguientes sugerencias:

Rampas con barandal, salones para oficinas, cine interior y exterior, auditorio, sala de prensa, áreas de ecología, áreas verdes, stands para venta, aprovechar los atardeceres de la ciudad.

Como cuarto asunto en la orden del día se expone la propuesta de abrir las sesiones a los consejeros universitarios, en los que no tengan voz ni voto, de

las diversas universidades públicas y privadas, estando de acuerdo los presentes en invitarlos.

Como quinto asunto en la orden del día, se presentaron los siguientes asuntos generales:

1.-Aviso que el próximo 22 de septiembre del 2014, estará la feria de la salud organizada por el Gobierno del Estado, por lo que participarán también los colectivos Terapet, Cáncer Survivor, Fundación Comunitaria.

2.-Otro proyecto es el de "Juárez Vivo", que consiste en temas de educación sexual y violencia en el noviazgo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 19:00 horas.

### **09 de septiembre del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como Segundo asunto del orden del día, la Carolina Frederick, da la bienvenida a los presentes, agradece su asistencia e informa a las integrantes sobre los asuntos a tratar en la reunión de trabajo:

1.- El Director del Instituto Municipal de la Juventud Lic. Carlos Andreu invita a los Regidores para enviar propuestas o proyectos por conducto de esta Comisión para incorporarlos al plan de trabajo del Instituto.

2.- Se informa a los asistentes que por parte del IMJUVE se invita a la delegación de México a un evento internacional a celebrarse en Bacú, Azerbaiyán con motivo del Primer Foro Mundial de políticas públicas de juventud, del 28 al 30 de octubre del año en curso.

3.- Se informa a los asistentes de la convocatoria para participar en el concurso organizado por SEMARNAT con el tema "Rompe con el Cambio Climático".

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:30 horas.

Como Coordinadora de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

### **08 de julio del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la Orden del día, la Coordinadora de la Comisión expone a los presentes lo relativo a la actualización del atlas de riesgo, toda vez que el más reciente que existe es del año 2010, siendo el objetivo general del mismo contar con un documento que contenga los lineamientos básicos para diagnosticar, ponderar y detectar los riesgos, peligros y/o

vulnerabilidad en el centro de población de ciudad Juárez, a través de criterios estandarizados, catálogos y bases de datos homologados, compatibles y complementarios.

En virtud de lo anterior, se toma el acuerdo de citar para una próxima reunión al Director del IMIP, así como al Director de Protección Civil, con la finalidad de que expongan lo relativo a la actualización del atlas de riesgo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.

### **05 de agosto del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la Orden del día, la Coordinadora de la Comisión cede el uso de la palabra al Director del IMIP, con la finalidad de que exponga lo relativo al tema del Atlas de Riesgos de Ciudad Juárez, en donde manifiesta que el más reciente es la actualización 2010, por lo que se requiere hacer una actualización, en relación al anexo sobre los riesgos antropogénicos, que se refiere a los efectos, procesos o materiales que son el resultado de actividades humanas a diferencia de los que tienen causas naturales sin influencia humana; normalmente se usa para describir contaminaciones ambientales en forma de desechos químicos o biológicos como consecuencia de las actividades económicas, tales como la producción de dióxido de carbono por consumo de combustibles fósiles.

Manifestando de la misma manera, el Director del IMIP, que tiene agendada una visita a la ciudad de México, con la finalidad de visitar la SEDATU, para la búsqueda de recursos, para estar en posibilidad de realizar la actualización del Atlas de Riesgos.

La actualización del Atlas de Riesgos es del año 2010 pero la de riesgos antropogénicos data del 2005, además se requiere actualización en lo relativo a los riesgos hidrometeoro lógicos (vientos), los del plan sectorial de manejo de lluvias y geológicos, (sismos, fracturas, deslizamientos y derrumbes).

Todo lo anterior, con la finalidad de estar en posibilidad de determinar el peligro o vulnerabilidad que se tiene en la ciudad, por lo que es necesario contar con la información geográfica de las características que hacen vulnerables a la sociedad, y se requiere además información de la densidad poblacional, para determinar la asistencia en salud requerida, conocer la estructura socioeconómica y la vulnerabilidad física y territorial.

En lo referente al análisis hidrometeoro lógico se creó un Plan Sectorial de lluvias de aguas pluviales; por lo que manifiesta el Director del IMIP que es necesario hacer una actualización cada tres años, o hasta cada 5 años, ya



que es importante denotar que los estudios tienen una vigencia de uso, por lo que tenerlos actualizados genera un costo- beneficio.

En relación al uso del agua, se cuenta con un diagnóstico, en donde se establece el número de cuencas existentes, los escurrimientos pluviales, existen 66 arroyos, y las estrategias inmediatas a seguir en caso de un riesgo.

Tomándose el acuerdo de continuar con una próxima reunión, para recibir información de parte del Director del IMIP en cuanto a su gestión ante la SEDATU. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

#### **21 de agosto del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la Orden del día, la Coordinadora de la Comisión manifiesta que solicitará a la Secretaría Técnica informe los avances que se tienen en cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo y la Agenda Desde lo Local; por lo que se toma el acuerdo de enviar oficio a Secretaría Técnica.

De la misma manera expone los avances en cuanto a la creación del Reglamento de Transparencia y Participación Ciudadana para este municipio. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.

#### **09 de septiembre del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la Orden del día, la Coordinadora de la Comisión expone los avances en cuanto a la creación del Reglamento de Transparencia y Participación Ciudadana para este municipio. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.

#### **IV.-Actividades de otras Comisiones**

Como Secretaria de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, se asistió a las siguientes reuniones, en donde se expone el trabajo realizado:

#### **10 de junio del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día la Dirección General de Desarrollo Urbano presenta la autorización del fraccionamiento habitacional denominado "Arecas", localizado al Sur Oriente de la ciudad, con una superficie de 122,546.9235 m<sup>2</sup>, con 522 lotes habitacionales; se realiza análisis y se hicieron observaciones en las áreas de donación, con la finalidad de aceptar su autorización, tomándose el acuerdo de turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 20 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la orden del día se presentó solicitud de autorización de fraccionamiento denominado "Cerrada de San Pedro" Etapas I y II, el solicitante es el arquitecto Javier Favela Sánchez, representante legal de Ruba desarrollos S. A. de C.V., este fraccionamiento se ubica en la avenida Leonardo Solís Barraza, entre la Avenida San Isidro y Avenida del Desierto, el predio consta de una superficie de 160, 668.072 m<sup>2</sup>, y contará con un total de 425 lotes habitacionales, tomándose el acuerdo de continuar con la revisión ya que se hacen observaciones en el área de captación pluvial.

Como cuarto asunto en la orden del día se presentó solicitud de modificación de fraccionamiento denominado "Reserva del Valle", etapas 1, 2A, 2B, 3 y 4 el solicitante es el arquitecto Edgar Jurado Ivarbol, representante legal de Altta Homes Norte, S. de R.L. de C.V., se encuentra ubicado sobre la calle Valle del Sol y prolongación Hacienda la Cantera, al Nor Oriente de esta ciudad, el predio consta de una superficie de 122, 543.445 m<sup>2</sup>, la modificación consiste en el cambio de razón social, de VIVEICA S.A. de C.V., a ser propiedad de ALTTA HOMES Norte, S. de R.L. de C.V., a su vez se modifican las etapas 3 y 4, quedando etapas 3 y 4 por la etapa 3 y etapa 5 y 6 por la etapa 4, quedando un total de 343 lotes habitacionales; tomándose el acuerdo de continuar con el análisis de esta solicitud, se solicitan las escrituras en donde se hacen las donaciones de los medios cuerpos de las calles colindantes; No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

#### **12 de junio del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se presenta el avance del proyecto del fraccionamiento de urbanización progresivo "José Sulaimán", este se encuentra todavía en proceso, toda vez que datos que eran necesarios para su elaboración fueron entregados el martes de esta semana por la Dirección de Asentamientos Humanos, por lo que se pretende terminar para dentro de una semana el proyecto.

Como tercer asunto en la orden del día la Dirección General de Desarrollo Urbano presenta la solicitud de autorización del fraccionamiento habitacional

denominado "Arecas", localizado al Sur Oriente de la ciudad, con una superficie de 122,546.9235 m<sup>2</sup>, con 522 lotes habitacionales; se realiza análisis y respecto de las observaciones en las áreas de donación, se da cuenta que se encuentran corregidas, por lo que se toma el acuerdo de turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 20 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en la orden del día se presentó solicitud de autorización de fraccionamiento denominado "Cerrada de San Pedro" Etapas I y II, el solicitante es el arquitecto Javier Favela Sánchez, representante legal de Ruba desarrollos S. A. de C.V., este fraccionamiento se ubica en la avenida Leonardo Solís Barraza, entre la Avenida San Isidro y Avenida del Desierto, el predio consta de una superficie de 160, 668.072 m<sup>2</sup>, y contará con un total de 425 lotes habitacionales, respecto de las observaciones en el área de captación pluvial, se da cuenta que se corrigieron, por lo que se toma el acuerdo de tratar su autorización en la próxima reunión.

Como quinto asunto en la orden del día se presentó solicitud de modificación de fraccionamiento denominado "Reserva del Valle", etapas 1, 2A, 2B, 3 y 4 el solicitante es el arquitecto Edgar Jurado Ivarbol, representante legal de Altta Homes Norte, S. de R.L. de C.V., se encuentra ubicado sobre la calle Valle del Sol y prolongación Hacienda la Cantera, al Nor Oriente de esta ciudad, el predio consta de una superficie de 122, 543.445 m<sup>2</sup>, la modificación consiste en el cambio de razón social, de VIVEICA S.A. de C.V., a ser propiedad de ALTTA HOMES Norte, S. de R.L. de C.V., a su vez se modifican las etapas 3 y 4, quedando etapas 3 y 4 por la etapa 3 y etapa 5 y 6 por la etapa 4, quedando un total de 343 lotes habitacionales; y toda vez que se presentaron las escrituras en donde se hacen las donaciones de los medios cuerpos de las calles colindantes; se toma el acuerdo de tratar su autorización en la próxima reunión.

Como sexto asunto en la orden del día se presentó solicitud de autorización de fraccionamiento habitacional denominado "Residencial Kastelo", el solicitante es el Lic. Iván Gallegos Tinoco, representante legal de Constructora YVA, S.A. de C.V., se ubica en la acequia mayor Norte, s/n, en esta ciudad, consta de una superficie de 45, 888.289 m<sup>2</sup>, tendrá un total de 167 lotes habitacionales, se toma el acuerdo tratar su autorización en la próxima reunión.

### **17 de junio del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día la Dirección General de Desarrollo Urbano presenta la solicitud de autorización del fraccionamiento habitacional denominado "Arecas", localizado al Sur Oriente de la ciudad, con una superficie de 122,546.9235 m<sup>2</sup>, con 522 lotes habitacionales; se realiza

análisis y se toma el acuerdo de turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 20 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la orden del día se presentó solicitud de autorización de fraccionamiento denominado "Cerrada de San Pedro" Etapas I y II, el solicitante es el arquitecto Javier Favela Sánchez, representante legal de Ruba desarrollos S. A. de C.V., este fraccionamiento se ubica en la avenida Leonardo Solís Barraza, entre la Avenida San Isidro y Avenida del Desierto, el predio consta de una superficie de 160, 668.072 m<sup>2</sup>, y contará con un total de 425 lotes habitacionales, se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo pues técnica y jurídicamente cumple con los requisitos tomándose el acuerdo de turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 20 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en la orden del día se presentó solicitud de modificación de fraccionamiento denominado "Reserva del Valle", etapas 1, 2A, 2B, 3 y 4 el solicitante es el arquitecto Edgar Jurado Ivarbol, representante legal de Altta Homes Norte, S. de R.L. de C.V., se encuentra ubicado sobre la calle Valle del Sol y prolongación Hacienda la Cantera, al Nor Oriente de esta ciudad, el predio consta de una superficie de 122, 543.445 m<sup>2</sup>, la modificación consiste en el cambio de razón social, de VIVEICA S.A. de C.V., a ser propiedad de ALTTA HOMES Norte, S. de R.L. de C.V., a su vez se modifican las etapas 3 y 4, quedando etapas 3 y 4 por la etapa 3 y etapa 5 y 6 por la etapa 4, quedando un total de 343 lotes habitacionales; y toda vez que se presentaron las escrituras en donde se hacen las donaciones de los medios cuerpos de las calles colindantes; se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo y turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 20 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

Como quinto asunto en la orden del día se presentó solicitud de autorización de fraccionamiento habitacional denominado "Residencial Kastelo", el solicitante es el Lic. Iván Gallegos Tinoco, representante legal de Constructora YVA, S.A. de C.V., se ubica en la acequia mayor Norte, s/n, en esta ciudad, consta de una superficie de 45, 888.289 m<sup>2</sup>, tendrá un total de 167 lotes habitacionales, se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo y turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 20 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

#### **01 de julio del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se expone por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano, la autorización como Régimen en



Condominio de Jardines de San Francisco Etapa 4, el cual es solicitado por el Arq. Javier Favela Sánchez, Representante Legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V., Representante de HSBC México Sociedad Anónima, Institución Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC División Fiduciaria en el Fideicomiso F/255394.

Este Desarrollo se encuentra ubicado en la Calle Mesa Central y calle Región Piamonte Pte., tiene una superficie total de 22,871.843 m2. con 51 lotes habitacionales siendo el lote tipo de 200.040 m2.

Como tercer asunto se expone por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano, la autorización como Régimen en Condominio de Rincón de la Arboleda, el cual es solicitado por el Lic. Jesús Miguel Otero Armendáriz, Director General de Inmuebles Tierra S.A. de C.V.

Este Desarrollo se encuentra ubicado en la calle de la Arboleda y Plan de Ayala del partido Romero de esta ciudad, tiene una superficie total de 7,308.77 m2. con 17 lotes habitacionales siendo el lote tipo de 546.00 m2.

Como cuarto asunto se trato el Proyecto del Fraccionamiento de urbanización progresiva José Sulaiman, el cual en reunión de la Comisión del 17 de Junio de 2014 celebrada en la sala de juntas de la Secretaria Técnica, el Arq. Eduardo Varela se comprometió a presentar el día de hoy el proyecto conceptual de este fraccionamiento, y al no contar con este, los Regidores integrantes de la Comisión, Maria Griselda Rodríguez, Carolina Frederick Lozano y José Márquez, así como el regidor Alejandro José Seade y el Director de Asentamientos Humanos Rene Franco, decidieron tener una reunión de inmediato con el Secretario del Ayuntamiento Jorge Mario Quintana Silveyra, para exponerle la preocupación de no contar con este proyecto y perder la oportunidad de obtener recursos federales para la construcción de lotes con servicios; tomándose el acuerdo de que la Dirección de Asentamientos Humanos retomara la elaboración del proyecto, mismo que presentará el día de mañana 02 de julio a las 10:00 horas.

Cabe hacer mención que en reunión de la Comisión del 02 de Junio de 2014 celebrada en la sala de juntas de la Secretaria del Ayuntamiento, se presento un proyecto por parte de la Dirección de Asentamientos Humanos y a solicitud del Lic. Jorge Mario Quintana Silveyra, Secretario del Ayuntamiento, de generar un modelo que mejore la calidad de vida, se comprometió el Arq. Eduardo Varela Director de Desarrollo Urbano, a elaborar dicho proyecto y presentar una propuesta en diez días.

En reunión de la Comisión del 12 de Junio de 2014 la cual se celebro en la sala de juntas de la Secretaria del Ayuntamiento, el Arq. Eduardo Varela menciona que el proyecto del Fraccionamiento José Sulaimán se encuentra todavía en proceso, toda vez que datos que eran necesarios para su elaboración fueron entregados el martes 10 de Junio por la Dirección Asentamientos Humanos, por lo que se pretende terminar este proyecto dentro de una semana.

## **02 de julio del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se expone por parte de la Dirección General de Asentamientos Humanos el proyecto con modificación del fraccionamiento de urbanización progresiva denominado “José Sulaimán”, en donde se considero suavizar la curva de la vialidad de la entrada al fraccionamiento, respecto de la manzana 21, se eliminaron los lotes habitacionales para considerarlo área verde, contiguo al pozo de absorción existente, en la manzana 8 se integraron 14 lotes habitacionales, para compensar los que se eliminan en la manzana 21, en las manzanas 3 y 18, se están considerando áreas comerciales, para futuras tiendas de conveniencia; fuera del polígono y en un área de propiedad municipal, se está considerando construir un pozo de absorción de 7,716.13m<sup>2</sup>; se toma el acuerdo de autorizar el proyecto y turnarlo a la Reunión Previa de Cabildo a desarrollarse el día de hoy 02 de julio del 2014, con la finalidad de establecer si de turna a Sesión de Cabildo de fecha 04 de julio del 2014.

### **15 de julio del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se expone por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano, la autorización de Modificación de Condominio Centro Comercial las Misiones, el cual es solicitado por el C.P. Víctor Manuel Ortega Maldonado en su carácter de Representante Legal de Grupo Roma de Juárez S.A. de .V., con expresa conformidad del Lic. Jorge E. Yáñez Arroyo Representante de Operadora de Desarrollos de Inmuebles S.A. de C.V., como administrador del condominio.

Este Centro Comercial se encuentra ubicado en la Av. Teofilo Borunda y Paseo de la Victoria en esta ciudad, tiene una superficie total de 172,770.42 m<sup>2</sup>.

La modificación consiste en la reubicación del local Free Standing 7 a 13.00 mts. al Nor-poniente aproximadamente de su ubicación original, que se encontraba al limite sur-oriente del conjunto, colindante con la Av. Teófilo Borunda , cabe hacer mención que no sufre ninguna modificación en su superficie y se esta respetando el numero de cajones de estacionamiento con el que fue autorizado anteriormente.

Como tercer asunto se expone por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano, los tramites ingresados para su revisión y autorización en su caso, siendo estos los siguientes:

Recepción Anticipada de Fraccionamiento El Fortín Etapa V

Protocolización de Canto de Toscana III

Autorización de Condominio Cerradas de San Pedro Etapa 1

Autorización de Condominio Sierra Vista Etapas: Hacienda Romano y Haciendas

### **22 de julio del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se pone a consideración la recepción parcial de la primera etapa del fraccionamiento Arecas, el cual cumple con el 50% de la obra de urbanización pero no cumple con el 100% de avance en el vaso de Captación, el cual es una condicionante para aceptar la recepción parcial; se solicitara por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano, a la Dirección General de Obras Publicas la revisión de este vaso de captación, queda pendiente su autorización.

Como tercer asunto se pone a consideración la recepción parcial de la etapa 6 del fraccionamiento Residencial Español, el cual cumple con más del 50% de avance de la obra de urbanización sin problema para su autorización.

Como cuarto asunto se pone a consideración la recepción parcial de la etapa 32 del fraccionamiento Misiones de Creel, en el cual se hizo la observación de la necesidad de un vaso de captación que evite el escurrimiento pluvial hacia la Av. Del Desierto, además la Dirección General de Desarrollo Urbano solicitara a la Dirección de Protección Civil, la revisión de un talud que se hizo en la barda colindante en la parte sur del fraccionamiento para saber si no presenta algún riesgo, queda pendiente su autorización.

Como quinto asunto se pone a consideración la recepción parcial del Fraccionamiento El Fortín Etapa V, el cual cumple con más del 50% de avance de la obra de urbanización sin problema para su autorización.

Como sexto asunto se pone a consideración la recepción para Protocolización del fraccionamiento Canto de Toscana III, el cual cumple con el 95% de avance de la obra de urbanización por lo cual procede su autorización.

#### **05 de agosto del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se pone a consideración la autorización de condominio Basílica de San José, Basílica de san Idelfonso, Basílica del salvador, Basílica de santa Engracia, Basílica de san Jacinto, Basílica de Santa Teresa, Basílica de San Isidoro, Basílica de la Merced, Basílica del Carmen, Basílica de Lourdes, Basílica de Santa Eulalia, Basílica de San Juan, Basílica de la Purísima, dentro del fraccionamiento habitacional denominado Cerrada de San Pedro Etapa 1, solicitado por el Arq. Javier Favela Sánchez representante legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V., el cual esta ubicado en Av. Leonardo Solís Barraza entre Av. San Isidro y Av. Del Desierto Este predio consta con una superficie de 99,601.74 m2 y cuenta con 202 lotes habitacionales tipo plurifamiliares (202.658 m2 prom.) y un lote unifamiliar de 121.018 m2.- Esta solicitud fue autorizada.

Como tercer asunto la Lic. Cristina Zendejas H. plantea la necesidad de una fe de erratas en la autorización de Modificación del Régimen en Condominio denominado Centro Comercial las Misiones, el cual fue autorizado en el Acuerdo de Cabildo celebrado el día 18 de julio de 2014 en el CR/014/2014

Dicha fe de erratas consiste en corregir un error involuntario en el Cuadro de Áreas en lo que se refiere a Áreas Comunes en el concepto Servicios en Planta Alta #5 dice 509.93 m<sup>2</sup> y debe decir 608.93 m<sup>2</sup>., sin alterar sus superficies totales.

Tomándose el acuerdo de subir estos dos puntos a la sesión de Cabildo del día 8 de agosto de 2014 y no habiendo otro asunto que tratar siendo las 10:00 hrs. se da por terminada la reunión.

#### **26 de agosto del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se pone a consideración la autorización de condominio Hacienda Romano y Haciendas, dentro del fraccionamiento habitacional denominado Haciendas Oriente I, solicitado por el Arq. Edgar Jurado Ivarbol representante legal de Alttá Homes Norte S. de R.L. de C.V., el cual esta ubicado al sur-oriente de la ciudad en Av. San Isidro.- Este predio consta con una superficie de 5,104.104 m<sup>2</sup> y cuenta con 24 lotes habitacionales tipo plurifamiliares (212.122 m<sup>2</sup> prom.).- Esta solicitud fue autorizada.

Tomándose el acuerdo de subir este punto a la sesión de Cabildo del día 5 de septiembre de 2014 y no habiendo otro asunto que tratar siendo las 11:40 hrs. se da por terminada la reunión.

#### **09 de septiembre del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se la Dirección General de Desarrollo Urbano informa los anteproyectos que han ingresado a la Dirección, con la finalidad de realizar los proyectos ejecutivos, siendo los siguientes:

Autorizaciones de condominios y fraccionamientos:

- 1.- Parque industrial INTERMEX Oriente (Condominio).
- 2.- Parque industrial San Jerónimo (Condominio).
- 3.- Fraccionamiento los Veneros.
- 4.- Fraccionamiento Acueducto.
- 5.- Fraccionamiento Campestre Primavera.

Modificaciones:

- 1.- Fraccionamiento Jardines de San Francisco, Etapa 4, el cambio consiste en cambio de nombre a vialidades.
- 2.-Rincón de la Arboleda (Condominio), el cambio consiste en modificación de superficies de construcción de las viviendas.
- 3.- Fraccionamiento Harmoni Etapa I; el cambio consiste en modificación de área verde a comercial y se está revisando el porcentaje del área para determinar si cumple con los requisitos legales y técnicos.



Recepción Total:

1.- Fraccionamiento Las Terrazas, del cual se encuentran elaborando el dictamen.

Protocolización:

Fraccionamiento Praderas del Sol, Etapa 15B.

Como tercer asunto en la orden del día se expone el diagrama de flujo del procedimiento para anteproyectos de nuevos fraccionamientos y condominios, mismo que se encuentra descrito en el manual de organización y procedimientos para la Dirección de Desarrollo Urbano.

Como asunto general se analiza el tema de las banquetas para que queden libres y adecuadas para el desplazamiento de personas con alguna discapacidad física, por lo que se toma el acuerdo de que la Dirección General de Desarrollo Urbano enviará oficio a la Comisión Federal de Electricidad con copia a Colegios y la Comisión Técnica Intersectorial (CTI), para aplicar el criterio de que los transformadores sean instalados de manera subterránea, con fundamento en lo establecido por la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible y la Ley de Accesibilidad Universal para el Estado de Chihuahua, además de hacerlo del conocimiento de los desarrolladores en este municipio.

Otro asunto general es lo relacionado con la consolidación de las áreas verdes en los fraccionamientos de nueva creación, con la finalidad de que sean en un solo lugar, para que sean más amplios y de mayor utilidad para los habitantes del sector, y además se propone que se analice la posibilidad de que las áreas verdes se ubiquen fuera de los fraccionamientos cerrados con la finalidad de que puedan ser utilizados por la ciudadanía en general; tomándose el acuerdo de hacer del conocimiento de los desarrolladores esta propuesta.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

Como Secretaria de la Comisión de Familia y Asistencia Social, se asistió a las reuniones convocadas por el Coordinador de dicha Comisión.

[Redacted signature]

Como Secretaria de la Comisión de Servicios Públicos, se asistió a las reuniones convocadas por el Coordinador de dicha Comisión.

Como Vocal de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico , se asistió a las siguientes reuniones, en donde se expone el trabajo realizado:

**17 de junio del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día el Coordinador de la Comisión otorga el uso de la palabra al Director General de Desarrollo Económico, Juan Ubaldo Benavente Bermúdez quien expone los planes inmediatos de la Dirección a su cargo, relacionados con la organización de la Feria Juárez 2014, informa a la Comisión que el Lic. Ernesto Robles fue cesado por el Presidente Municipal por que no se vieron avances en el tiempo que estuvo al frente, comenta que en un par de semanas se nombrará un patronato y un director, para que se hagan cargo de la organización de la feria.

Por otra parte, el Director informa que asistió a la Feria de San Marcos, a invitación de Alejandro Alba, organizador de la feria en Aguascalientes, quien se ofreció en asesorar al patronato para la organización exitosa de la feria en ciudad Juárez, se tiene contemplado para la feria la Plaza de la Mexicanidad, conocida como la X, los hoyos del Chamizal así como el Parque Central y será el patronato quien tome la decisión final, finalmente, comenta que el 16 de julio se presenta el proyecto ejecutivo para el centro de convenciones de ciudad Juárez y después tendrá verificativo la licitación pública.

Se toman los siguientes acuerdos:

- 1.- Dar oportunidad a los grupos y artistas juarenses para que participen en la feria.
- 2.- Ayudar al comercio local.
- 3.- Acuerdan una reunión para el próximo jueves 19 del presente.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

**26 de junio del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se analiza el tema de la realización de la feria Juárez 2014, en donde se expone que todavía no se ha realizado el nombramiento del nuevo director de la feria, pero que se encuentran en la conformación de un patronato que será el encargado de la realización de la feria, por lo que se toma el acuerdo de invitar el próximo jueves 03 de julio, al Lic. Juan Ubaldo Benavente Bermúdez para que exponga los avances en el tema.

Como asuntos generales manifiesta la Regidora Carolina Frederick Lozano, que se informe sobre el avance en la modificación al cambio de nombre de la Dirección General de Promoción Financiera y Económica por el de Dirección General de Desarrollo Económico, manifestando el Regidor Raúl José López Luján que la modificación al nombre se autorizó por el Ayuntamiento en Sesión de Cabildo de fecha 06 de diciembre del 2013, cuando se autorizó el nuevo organigrama de las dependencias municipales, por lo que respecta a

las modificaciones al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, se está a la espera de su aprobación. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

## **02 de julio del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se analiza el tema de la realización de la feria Juárez 2014, en donde se concede el uso de la palabra al Director de Desarrollo Económico, el cual expone que la feria si se realizará este año y será los días 17 de octubre al 02 de noviembre del 2014, tendrá verificativo en las instalaciones de la Plaza de la Mexicanidad, mejor conocida como la "X", y se conformó un comité para los trabajos de la feria, en donde Gilberto Cueva es el Presidente y Felipe Galán el Director y el de la voz es el encargado por parte de Gobierno Municipal, además forman parte del comité empresarios integrantes de CANACO, como hoteleros, restauranteros, comerciantes, etc.

Se instalarán aéreas de juegos en la feria, antros, rodeo, restaurantes, habrá suficientes baños, además de que se contará con eventos culturales, presentaciones de artistas de renombre, así como talentos locales, así como de instituciones educativas; tendrá un costo de entrada, para estar en posibilidad de cubrir los costos de mantenimiento.

Se toma el acuerdo de realizar en los próximos días un recorrido en la Plaza de la Mexicanidad, para supervisar las áreas en donde se instalarán las diferentes atracciones con que contará la feria.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.

## **17 de julio del 2014.-**

En la sala de Cabildo de la Unidad Administrativa Benito Juárez y siendo las 12:00 horas del día jueves 17 de julio del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, en donde se desahogaron los siguientes asuntos en la orden del día:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico: Raúl José López Lujan, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado, Secretaria de la Comisión y Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, de la misma manera se encuentran presentes los Regidores: Alberto Reyes Rojas, Cristina Paz Almanza, Jesús José Rodríguez Torres, José Márquez Puentes, Sergio Nevárez Rodríguez, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Alejandro José Seade Terrazas, María del Rosario Delgado Villanueva, Zuri Sadday Medina Reyes, Julio Alejandro Gómez Alfaro, el Secretario del Ayuntamiento: Jorge Mario Quintana Silveyra, el Director General de Promoción Financiera y Económica: Juan Ubaldo Benavente Bermúdez, de la Dirección de Gobierno Municipal: Alberto Solórzano Chavira, el asesor de proyectos especiales Carlos Castañeda Echaniz, como invitados se encuentran presentes integrantes de la Cámara Nacional de

Comercio (CANACO): Antonio Dávila A., Rogelio González A., Gilberto Cuevas, Alejandro Ramírez R., Wendy Valenzuela, de Sindicatura Municipal: Jaime Carlos Pereyra, así como los asesores: Marcela Ivonne García Smit, Nicolás Jurado Arredondo, Ángeles Apodaca Salamanca, Oscar Ariel Gamboa, Enrique Torres, Rodolfo Irigoyen Millán.

Como segundo asunto en la orden del día se analiza el tema de la realización de la feria Juárez 2014, en donde se concede el uso de la palabra a representantes de CANACO, quienes exponen lo siguiente:

El evento de la realización de la feria lleva por nombre: "Fiesta Juárez 2014" y tiene como objetivo colaborar con nuestros gobiernos para la recuperación de los espacios públicos, el fomento de la cultura y el deporte, la diversión de la juventud, el entretenimiento familiar, la promoción de las tradiciones culinarias y artesanales del estado. Del mismo modo se busca la promoción internacional de nuestra ciudad.

El evento en mención, por su magnitud y características, requiere del apoyo decidido de los gobiernos Municipal y Estatal para lograr nuestro objetivo, ya que el mismo no tiene fines de lucro.

El evento se llevara a cabo en la "Plaza de la Mexicanidad" del 17 de octubre al 2 de noviembre del presente año, esperándose una afluencia aproximada de 300,000 personas; la "X" es un símbolo de la ciudad; en dicho lugar se contienen 7.5 hectáreas de terreno disponible, de fácil acceso desde cualquier zona de la ciudad; cuenta con 4,000 + cajones de estacionamiento disponibles.

Se está trabajando con 12 comisiones interdisciplinarias:

- Planeación, organización y logística
- Manejo de recursos y auditoría
- Infraestructura y mantenimiento
- Estacionamientos, vialidades y transporte público
- Espectáculos, atracciones, cultura y deporte
- Comercialización
- Publicidad y promoción
- Seguridad y protección civil
- Centros nocturnos, restaurantes y snack bars
- Servicio social y vinculación
- Coordinación con gobiernos
- Prensa y comunicación social

El contenido del evento contempla espectáculos de diversión, culturales y deportivos, como espectáculo circense, torneos deportivos locales e internacionales, magia, espectáculo ecuestre, rodeo, rodeo infantil, granja didáctica, batalla medieval, espectáculos artísticos masivos, atracciones mecánicas, espectáculo pirotécnico musical.

El área comercial y de exposiciones, se ubicará en la parte central de la plaza, contará con 230 módulos, carpas tipo árabe, 300m<sup>2</sup> de áreas libres comercializables.

Se contempla como precio al público \$ 50.00 pesos, Incluye todas las atracciones, niños gratis (se esperan más de 50 mil niños).

Otros espectáculos: cine, el cual tendrá un costo de \$ 65 pesos/ adulto, \$ 55 pesos/ niños, MUSEO LA RODADORA, con un costo de \$ 75 pesos, \$ 83

pesos con entrada a la Mega Pantalla, CIRCO, con un costo de \$ 50 pesos entrada general en gradería.

La Inversión total para la realización del evento se calcula en \$ 33,200,000.00

Manifestando la totalidad de los Regidores presentes su conformidad con la realización de la feria, por lo que se toma el acuerdo de otorgar su voto favorable para que en la Sesión de Cabildo a celebrarse el día 18 de julio del 2014 se apruebe la solicitud para que el Municipio de Juárez apoye con \$7,000,000.00 siete millones de pesos, los cuales básicamente servirán para enrejar el perímetro de la plaza, ya que actualmente se encuentra desprotegida y servirá de la misma manera el enrejado para que en lo sucesivo los menores de edad que acudan a la plaza corran menor peligro ya que las vialidades en las que se encuentra ubicada la plaza son de gran afluencia vehicular.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.

## **12 de agosto del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se analiza el tema de la realización de la "Fiesta Juárez 2014, en donde se concede el uso de la palabra al Director Lic. Carlos Castañeda Echaniz, el cual expone que por parte del Municipio se encuentra encargado de la logística del proyecto, y el Lic. Juan Ubaldo Benavente es el responsable del proyecto, la Cámara de Comercio fue quien solicita desarrollar el proyecto y solicita autorización y apoyo al Municipio, el Comité organizador se encuentra integrado por el Consejo de la CANACO, y funcionarios del Municipio, este evento tendrá verificativo los días 17 de octubre al 02 de noviembre.

En relación al espacio en donde se instalará, es en la plaza de la Mexicanidad, ya que en donde se encontraban las instalaciones anteriores de la feria no es posible porque se encuentran destruidas, en el parque Central no es posible porque el lugar no se presta para ello, el hipódromo galgódromo es buen espacio pero ahorita costaría mucho dinero, por lo que se escogió ese lugar.

El municipio aportará 7 millones, el evento costará 33 millones; el espacio cuenta con 8 hectáreas, en donde se instalará teatro al aire libre, el teatro del pueblo tiene capacidad para 10,000 personas, en su mayoría habrá talento local, sinfónica de la UACH, habrá restaurante vip de 2 pisos, además de rodeo, granja de animales, juegos mecánicos, mega pantalla para transmitir los bailables en vivo, el bordo del río habrá fuegos artificiales, eventos deportivos, (lucha libre, tae kuan do, etc.) módulos de artesanías, pabellón del arte, escultores, alfareros, etc.; por otra parte esta fiesta es diferente de las ferias ya que no habrá juegos de apuestas ni palenque, será un lugar en donde la juventud se pueda expresar, además de que las familias podrán tener un lugar de entretenimiento, y comida, estarán disponibles 230 locales, de los cuales hay 190 módulos que se rentarán en \$12,000 pesos, y por el



giro se cobra aparte, habrá 200 baños, 40 módulos para productores del estado, se espera la asistencia de 300,000 personas, el costo es de \$50.00 pesos y a los niños no se les cobrará, también se contratara un seguro de responsabilidad civil.

Por lo que respecta al estacionamiento hay contemplado un circuito de 10 estacionamientos, lo está generando OMEJ, con un costo de \$20.00 pesos, el mismo OMEJ solventa gastos de operación de los estacionamientos y el resto se paga para el circuito de transporte que se incluye con los mismos 20 pesos, este consiste en que habrá traslado de los estacionamientos lejanos a la plaza en un camión cada determinado tiempo hasta la plaza, además de que se proporcionará seguridad y auxilio vial.

No se cierra el tránsito vehicular en las avenidas Rafael Pérez Serna y Heroico Colegio Militar durante la fiesta solamente un carril en cada avenida y los otros dos carriles serán de baja velocidad, se está negociando con Vive Bus para que den servicio de las 10:00 p.m. a las 4:00 a.m. de manera gratuita.

Se toma el acuerdo de que se continuarán con las reuniones informativas del evento, así como se agendará una visita en los próximos días a la plaza de la mexicanidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

#### **26 de agosto del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se analiza el tema de la realización de la “Fiesta Juárez 2014”, manifestando el Coordinador de la Comisión que ha sostenido diversas reuniones con los integrantes del comité organizador, en donde entre otros aspectos se abordó el tema de los artistas que participarán en el evento, siendo los Recoditos, Adrián Uribe, Mimoso y su Banda, Panteón Rococó, como artistas locales estará la banda Sonora Escándalo, etc.

Tomándose el acuerdo de realizar una visita a la plaza de la Mexicanidad para supervisar el avance en el enrejado y posterior a ello realizar visita a la avenida Juárez para analizar los avances en la remodelación de dicha avenida, para lo cual se contactará al encargado del proyecto Ing. Eleno Villalba.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

#### **09 de septiembre del 2014.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 9:00 horas del día martes 09 de septiembre del año 2014, tiene inicio la reunión de la

Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, en donde se desahogaron los siguientes asuntos en la orden del día:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico: Raúl José López Lujan, Coordinador de la Comisión, la Regidora Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión y Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, como invitado se encuentra el Regidor Jesús José Rodríguez Torres, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit, Oscar Ariel Gamboa Rubio y José Apolinar Sánchez Aguijo.

Como segundo asunto en la orden del día y en relación con el tema de los avances en las obras de remodelación de la avenida Juárez en esta ciudad, se toma el acuerdo de invitar en una siguiente reunión al arquitecto Eleno Villalba, encargado del dicho proyecto, para que informe al respecto, lo anterior, en virtud de que en la presente reunión no pudo estar presente.

Como tercer asunto en la orden del día se analiza el tema de la realización de la "Fiesta Juárez 2014", manifestando el Coordinador de la Comisión que ya se cuenta con la lista de artistas nacionales invitados a participar, quienes son: Cardenales de Nuevo León, Adrián Uribe, K-Paz de la Sierra, Pesado, Mimoso y su banda, Panteón Rococó, Banda Recoditos, Invasores de Nuevo León; no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

## **V.-REUNIONES DIVERSAS**

Asimismo en mi carácter de Regidora he acudido a las siguientes reuniones:

### **JUNIO 2014.-**

18.- Se asistió a la ceremonia de arranque de capacitación del programa de policía de proximidad 2014, en la explanada de la presidencia Municipal; en la misma fecha se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento.

20.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 26.

21.- Se asistió al evento de entrega de becas otorgadas por el Cuerpo de Regidores, en las instalaciones del Gimnasio Municipal Josué Neri Santos.

26.- Se asistió a reunión de la Unidad de Transparencia en Secretaría Técnica.

30.- Se asistió a reunión del Comité de Información en Secretaría Técnica.

### **JULIO 2014.-**

02.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

04.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 27.

12.- Se asistió a la 5a. Audiencia Pública organizada por la Administración Municipal, celebrada en el Centro Comunitario Francisco Villarreal.

15.- Evento organizado por la Dirección de Protección Civil.

16.- Evento de educación vial, organizado por la Dirección General de Tránsito Municipal: en la misma fecha se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento.

17.- Inauguración del Campeonato Nacional Masters de Atletismo de Pista y Campo 2014, organizado por el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física.

18.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 28; en la misma fecha se asistió a la inauguración de la Comisaría del Ejido San Isidro.

24.- Se asistió al taller de entrenamiento en medios de comunicación, en el Salón Francisco I. Madero.

25.- Se atendió comparecencia del Tesorero Municipal con el cuerpo de Regidores, con la finalidad de analizar el estado financiero de la Administración Municipal; en la misma fecha se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 29.

30.- Reunión informativa de Comité de Información en Secretaría Técnica.

#### **AGOSTO 2014.-**

06.- Se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento.

08.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 30.

12.- Se asistió a Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 31.

15.- Se asistió al Seminario Permanente Pensar la Ciudad, convocada por la Secretaría del Ayuntamiento, en la sala audiovisual del IMIP.

20.- Se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento.

22.- Se asistió a la celebración del día Nacional del Bombero, en la estación de Bomberos No. 2; en la misma fecha se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 32.

23.-Se asistió a la 6a. Audiencia Pública organizada por la Administración Municipal.

25.- Se atendió comparecencia del Coordinador General de Planeación y Evaluación.

29.- Se atendió sesión informativa del Comité de Información, celebrada en Secretaría Técnica.

30.- Invitación por parte de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal a la graduación de la 10ma. generación del programa policía de proximidad.

### **SEPTIEMBRE 2014.-**

03.- Se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento.

04.- Se atendió invitación por parte del DIF Municipal con motivo de evento para celebrar al adulto mayor.

05.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 33.

10.- Se asistió a Sesión del Seminario Permanente Pensar en la Ciudad, convocada por Secretaría del Ayuntamiento.

11.- Se asistió a la celebración del convenio de becas en sala de Cabildo "José Reyes Estrada".

15.- Se asistió a la celebración del 204 aniversario de la Independencia de México.

16.- Se asistió al desfile conmemorativo del 204 aniversario de la Independencia de México.

17.- Se atendió evento para la presentación del Plan Maestro de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Ciudad Juárez; en la misma fecha se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

